



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00964011-UNC-ME#FD, “PRESENTACIÓN LIBRO: REFLEXIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS LABORALES”

---

#### VISTO:

El **EX-2023-00964011-UNC-ME#FD**, mediante el cual el señor Secretario de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva propuesta en relación a la realización de la actividad académica “**PRESENTACIÓN LIBRO: REFLEXIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS LABORALES**”, presentación a cargo de 42 profesores extranjeros y nacionales y cursantes de esta Facultad, organizada por esa Secretaría, a dictarse el día martes 07 de octubre de 2023 en el horario de 18 a 20 hs. con modalidad híbrida, presencial en el Salón Vélez Sarsfield y virtual a través de la plataforma zoom y del canal oficial de YouTube de la Facultad.

#### Y CONSIDERANDO:

Que, los objetivos planteados, el diseño del mismo, la carga horaria y los profesores que acompañan el dictado, ameritan su aprobación;

Que, los gastos que pudieran llegar a efectuarse podrán deducirse de los recursos que a título de certificaciones abonarán los asistentes;

Que, el pago del arancel propuesto se efectuará mediante transferencias bancarias hacia la cuenta de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que, para la obtención de la certificación correspondiente, los asistentes deben abonar el arancel y asistir obligatoriamente al encuentro;

Que, el equipo académico encargado del desarrollo y disertaciones de la jornada renuncian expresamente a la percepción de los honorarios que pudieran llegar a percibir;

Que, en razón de las consideraciones precedentes y de la recomendación del Señor Secretario de Graduados en relación a la aprobación de la realización de la actividad académica “**PRESENTACIÓN LIBRO: REFLEXIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS LABORALES**”,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

### RESUELVE:

**Art. 1°:** Aprobar la realización de la actividad académica “**PRESENTACIÓN LIBRO: REFLEXIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS LABORALES**”, presentación a cargo de 42 profesores extranjeros y nacionales y cursantes de esta Facultad, organizada por esa Secretaría, a dictarse el día martes 07 de octubre de 2023 en el horario de 18 a 20 hs. con modalidad híbrida, presencial en el Salón Vélez Sarsfield y virtual a través de la plataforma zoom y del canal oficial de YouTube de la Facultad.

**Art. 2°:** Autorizar la inscripción de los asistentes por el sistema on-line adoptado por la Facultad de Derecho.

**Art. 3°:** Autorizar el cobro del arancel de certificación en la suma de pesos mil (\$1.000) para público en general que se efectuará mediante transferencias bancarias hacia la cuenta de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Art. 4°:** Autorizar un total del Cinco por ciento (5%) de lo recaudado en concepto de contribución para ser transferidos a la Universidad Nacional de Córdoba, según normativa vigente.

**Art. 5°:** Encomendar a la Secretaría de Graduados la gestión administrativa, difusión y finalmente extender la certificación correspondiente a los asistentes, directores, disertantes y coordinadores.

**Art. 6°:** Regístrese, gírese a Dirección General de Administración, notifíquese y dese copia. Oportunamente archívese.